Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO No.6:

El jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.6 de la Policía Nacional en uso de las facultades legales otorgadas mediante Resolución 2115 del 23/06/2023 y orden interna 137 del 05/09/2023 y en desarrollo de lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015.

CONTRATO 65-7-20117-23
FUNDACION CLINICA NOEL

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROGRAMA LABIO Y PALADAR HENDIDO Y MALFORMACIONES OSEAS, INCLUYENDO TAMBIÉN TODOS LAS ESPECIALIDADES QUE CONFORMA EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES EN CUMPLIMIENTO A FALLOS DE TUTELA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 6".

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A
PÓLIZA No: 65-40-101065802 Expedida el: 02/10/2023
PÓLIZA No: 65-44-101213056 Expedida el: 03/10/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$9.000.000,00	29/06/2022	12/06/2024
Calidad del bien o servicio	$22.500.000,00	29/06/2022	11/08/2024
Responsabilidad civil extracontractual	$200.000.000,00	29/06/2022	15/12/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Envigado el 06 de octubre 2023

Teniente coronel **JAVIER ALEXANDER TORRES LEON**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.6 (E)

	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
ELABORADO POR	ANALISTA DE CONTRATOS	Patrullero Wilman Stiven Obregón Moreno	
REVISADO POR	RESPONSABLE GRUPO CONTRATOS (E)	Intendente Mario Gustavo Ospina Sánchez	
REVISADO POR	JEFE LOGISTICO Y FINANCIERA (E)	ASD-05 Martha Eugenia Patiño Saldarriaga	
REVISADO POR	ASESOR JURIDICO	Abogado Rubén Darío Hincapié Arroyave	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Jefe De La Regional De Aseguramiento En Salud No. 6			

Carrera 43A 48CSUR-45
Teléfonos 3396738 – 3396737
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana
INFORMACION PUBLICA